



Habiéndose clasificado el puesto de trabajo de colaboración de Vicesecretario/a-Interventor/a del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=418959>)

Es interés de la Corporación su provisión por funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Se pone en conocimiento de los interesados para su cobertura mediante nombramiento provisional o comisión de servicios de conformidad con lo previsto en los artículos 49 y 51 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

MUNICIPIO	LAREDO
Nº HABITANTES	10.752
DENOMINACIÓN PUESTO	VICESECRETARIO-INTERVENTOR (Puesto de colaboración)
NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO	26
COMPLEMENTO ESPECÍFICO	37.843,48 € (anual)
SITUACIÓN ACTUAL / TIPO DE PROVISIÓN	Vacante, de nueva creación / Nombramiento provisional o comisión de servicios
CONTACTO / INFORMACIÓN AMPLIADA	tesorero@laredo.es contratacion@laredo.es 942 605100

En Laredo, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

D. Miguel González González

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 1 de 1
MIGUEL GONZÁLEZ
GONZÁLEZ

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 2ff98721c52c4551ad65c59fe8f89ae6001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

